



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "EDITORES MMA ASOCIADOS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL
2018**

En la ciudad de Ibarra, siendo las 15:00 pm del día 26 de abril del 2018, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales, se reúnen los siguientes socios: 1) Borys Alfredo Mejía Aguirre propietario de 61.200 participaciones de un dólar cada una, 2) La Señora María Eugenia Aguirre Castillo, propietaria de 57.600 participaciones de un dólar cada una, y quien en esta junta también representará al socio Borys Mejía de conformidad con la carta poder que se adjunta al expediente de esta Junta General; 3) El ingeniero Oscar Alfonso Castro Villacrés, propietario de 1.200 participaciones de un dólar cada una; y 4) El Señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía.

Al encontrarse representada la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y universal de socios, actúa como Presidente el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y como Secretario el señor Óscar Alfonso Castro Villacrés, en su calidad de Gerente.

Los socios resuelven conocer el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017

PUNTO DOS. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017.

PUNTO TRES. - Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017

PUNTO CUATRO. - Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por Ing. Gustavo Acuña, representante de la empresa ASESORANDO MAS S.A., respecto del ejercicio económico del año 2017

PUNTO CINCO. - Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2018

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017

El señor Óscar Alfonso Castro Villacrés, en su calidad de Gerente, presenta a la junta su Informe.

El señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que se apruebe el informe de Gerente del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general. Se observa la disposición en cuanto a que el socio que cumple funciones de administrador, no vota en cuanto a la aprobación de tales informes.

Segundo Punto: Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017.

El señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que se apruebe el "Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el socio señor Luis Mejía

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017:

El Gerente indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una utilidad neta, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de **dieciocho mil treinta y dos con 12/100 dólares de Estados Unidos de América (USD 18.032.12)**; propone que estas utilidades generadas en el año 2017, se repartan el 50% como dividendos a los socios, en proporción a su participación en el capital social de la Empresa, cancelándose en el mes de junio y el 50% restante se deje en la cuenta utilidades no distribuidas a fin de mejorar el patrimonio actual de la compañía.



ACCIONISTA	%	DIVIDENDO	IMP. RTA. PROPORCIONAL	B.IMPONIBLE	RET.FTE.	A PAGAR
MEJIA AGUIRRE BORYS ALFREDO	51%	4.598,19	7.680,69	12.278,88		4.598,19
AGUIRRE CASTILLO MARIA EUGENIA	48%	4.327,71	7.228,89	11.556,60		4.327,71
CASTRO VILLACRES OSCAR A.	1%	90,16	150,60	240,76		90,16
		9.016,06	15.060,18	24.076,24	-	9.016,06

El señor Luis Mejía Montesdeoca mociona que se apruebe el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesto por el Gerente de la compañía. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada.

Cuarto Punto: Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por Ing. Gustavo Acuña, representante de la empresa ASESORANDO MAS S.A., respecto del ejercicio económico del año 2017

El señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que se apruebe el informe de auditoría externa. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía Montesdeoca; por lo tanto, se aprueba el informe de auditoría externa. Se deja constancia que la administración ha analizado financieramente y tributariamente las salvedades y excepciones detalladas en el informe como bases para una opinión calificada.

Quinto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa:

El señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que el Gerente de la Compañía, de acuerdo con los procedimientos internos de la misma, sea el que en su momento elija a la Empresa que auditará el ejercicio económico del año 2018, así mismo se autoriza al Gerente a que celebre el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa. Se proclama el resultado de la votación, por unanimidad los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía Montesdeoca.

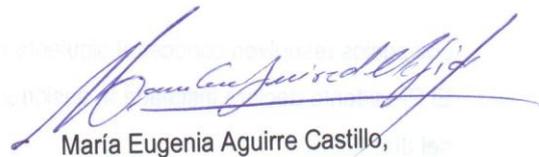
Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de s se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Oscar Castro, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de s siendo las 16h45.


Luis Alfredo Mejía Montesdeoca

PRESIDENTE


María Eugenia Aguirre Castillo,

**SOCIO Y APODERADA DEL
SOCIO BORYS MEJIA**


Óscar Alfonso Castro Villacrés

SOCIO- GERENTE